



## Civil Rights Department

651 Bannon Street, Suite 200 | Sacramento | CA | 95811  
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711  
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

11 de febrero de 2025

Para publicación inmediata

publicaffairs@calcivilrights.ca.gov

916-938-4113

### Después de repetidas denegaciones de adaptaciones y cortes de ascensor, el patrimonio de una mujer cuádruplejica recibirá \$100K+ en un acuerdo de vivienda justa

*El acuerdo requiere que la empresa de gestión de apartamentos tome una serie de medidas proactivas para garantizar el acceso equitativo a la vivienda para las personas con discapacidades*

**SACRAMENTO** – El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) anunció hoy un acuerdo con los propietarios y operadores de Sutter Village, un complejo de apartamentos financiado por el gobierno federal con más de 70 unidades que atienden principalmente a residentes ancianos y discapacitados en el Condado de Sutter. El acuerdo requiere que la empresa de gestión de apartamentos tome una serie de medidas proactivas para garantizar el acceso equitativo a la vivienda para personas con discapacidades en más de 200 propiedades en California.

“Nadie debería estar atrapado en su hogar debido a repetidas denegaciones de acomodación de alojamiento y fallos de mantenimiento,” **dijo el director de CRD, Kevin Kish.** “Simple y llano: Eso es una forma de discriminación por discapacidad. No tiene que ser intencional para causar daño. Estoy agradecido por el valor de personas como la Sra. Willis que se presentan y hablan — no solo por sí mismas, sino también por las personas que las rodean. Este acuerdo ayudará a hacer una diferencia duradera para los inquilinos ancianos y discapacitados en toda California.”

#### Atrapados e ignorados

En 2022, CRD demandó a los propietarios y gerentes de Sutter Village después de recibir e investigar una queja de derechos civiles presentada por Katy Willis, una inquilina cuádruplejica que falleció en 2023. La demanda del estado buscaba abordar directamente la supuesta falta prolongada por parte de la administración para acomodar las solicitudes de la Sra. Willis de ser trasladada a una unidad en el primer piso desde el tercer piso y hacer que el edificio de apartamentos sea seguro y accesible para los inquilinos con discapacidades. Según la demanda, la Sra. Willis — quien utilizaba una silla de ruedas — enfrentó años de dificultades innecesarias como resultado de repetidas fallas en el ascensor que la dejaron atrapada en el tercer piso.

Desde la pérdida de citas médicas y terapia física hasta la falta de reuniones de grupos de apoyo y la iglesia, la falta de características de accesibilidad impactó directamente la capacidad de la Sra. Willis para vivir de manera independiente y en su comunidad. Bajo las leyes estatales y federales de vivienda justa, los propietarios de bienes raíces deben acomodar a las personas con discapacidades. Además, bajo la ley federal, los proveedores de vivienda que reciben asistencia financiera federal generalmente están obligados a realizar y pagar por modificaciones razonables para garantizar que las personas con discapacidades puedan disfrutar de un acceso equitativo a sus apartamentos y áreas comunes del edificio.

### **La lucha de una inquilina conduce al cambio**

Después de años de solicitar adaptaciones razonables, presentar una queja de derechos civiles e incluso hablar públicamente con los medios de comunicación sobre las condiciones de vida en Sutter Village, la Sra. Willis finalmente fue trasladada a una unidad de planta baja con las características de accesibilidad necesarias. Aunque ella falleció después de la presentación de la demanda, el acuerdo anunciado hoy debido a su queja por derechos civiles ayudará a garantizar que se protejan los derechos de los futuros residentes. Bajo los términos del acuerdo, los propietarios de Sutter Village deberán:

- Revisar y actualizar, según sea necesario, sus políticas de vivienda justa, con un enfoque específico en las adaptaciones razonables.
- Capacitar al personal sobre las protecciones estatales contra la discriminación y cómo procesar las solicitudes de adaptaciones razonables.
- Adoptar políticas para garantizar el mantenimiento regular de los ascensores en todas las propiedades.
- Desarrollar e implementar un plan de evacuación de emergencia en Sutter Village para garantizar que las personas con discapacidades reciban apoyo.
- Desarrollar e implementar una política para cualquier apagón prolongado de ascensores a fin de garantizar que la vivienda siga siendo accesible para las personas con discapacidades.
- Pagar \$120,000 en compensación y costos legales, incluyendo \$105,000 en daños al patrimonio de la Sra. Willis.

### **Los derechos de las personas con discapacidad son derechos humanos**

CRD sigue comprometido a combatir la discriminación por discapacidad en California donde quiera que ocurra. El año pasado, el departamento [amplió su serie de seminarios web “Derechos Civiles 101”](#) para incluir nuevas sesiones centradas en la discriminación por discapacidad. El departamento también ayudó a alcanzar un [acuerdo mediado de \\$230,000](#) para un ex-estudiante de trabajo social por la supuesta denegación de una adaptación de salud mental para un programa de prácticas. A principios de 2024, CRD anunció un [acuerdo mediado de \\$110,000](#) con cinco instalaciones de vida asistida del sur de California por supuestos fallos en proporcionar interpretación en lenguaje de señas americano para personas mayores con discapacidades. En 2023, el departamento [aseguró un acuerdo de \\$375,000](#) con un gobierno local por alegaciones de que un empleado fue reprendido ilegalmente y se le negaron acomodaciones razonables y oportunidades laborales como resultado de una solicitud de acomodación por discapacidad.

Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación por discapacidad, el CRD puede ayudarle a través de su [proceso de quejas](#). El departamento también [proporciona información general y hojas informativas en línea](#) sobre las protecciones de derechos civiles para los miembros del público, incluyendo en lo que respecta a la [discriminación en la vivienda contra personas con discapacidades](#).

El acuerdo anunciado hoy fue respaldado por la abogada jefe asociada Azadeh Hosseinian, la abogada del personal Cecilia Aguilera, la investigadora legal María Mercado y la abogada jefe asistente Nadia Aziz.

Una copia del acuerdo está disponible [aquí](#). Una copia de la demanda presentada en 2022 está disponible [aquí](#).

###

*El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión del CRD es proteger a la gente de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, las instalaciones públicas y los programas y actividades financiados por el estado, y de la violencia de odio y tráfico de personas. Para obtener más información, visite [calcivilrights.ca.gov](http://calcivilrights.ca.gov).*

